



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2016

Se instala la sesión a las 10h30 con la asistencia de la Dra. Myriam Hernández, Decana quien la preside; MSc. Maritzol Tenemaza, Subdecana, MSc. Myriam Peñafiel, Jefa del DICC, MSc. Andrés Larco, Representante de los profesores (alterno), Sr. Jonathan Morocho, Representante Estudiantil (alterno), Dra. Pamela Flores, Coordinadora del Doctorado y Master en Software, invitada; y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de las actas del 5 y 7 de octubre/2016
2. Designación de Jefe de los Laboratorios L-DICC
3. Designación de Comisión de Unidad de Titulación
4. Varios

Pto. 1

- Se da lectura y se aprueban las siguientes actas:
 - Del 5 de y 7 de octubre con la abstención del MSc. Andrés Larco, quien no participó en las mencionadas sesiones.
 - Del 7 de octubre con la abstención del Sr. Jonathan Morocho quien no participó en la indicada sesión.

Pto. 2

- En consideración a que:
 - El MSc. Patricio Zambrano, actual jefe de los Laboratorios L-DICC, se ha acogido a la licencia con sueldo para estudios de Doctorado en Informática, a partir del semestre 2016-B.
 - Se resuelve designar a la MSc. Monserrate Intriago como Jefa de los Laboratorios L-DICC. Se le solicitará que coordine con el MSc. Zambrano, anterior Jefe del DICC, el traspaso de bienes de los mencionados Laboratorios, tenga conocimiento de los planes que se están ejecutando; y, el estado de la implementación de los nuevos laboratorios; y que Elabore y proponga un plan operativo anual, el que será discutido en Consejo.

Pto. 3

- En consideración a que:
 - El MSc. Jonathan Barriga y MSc. Carlos Anchundia, actuales miembros de la Unidad de Titulación, se han acogido a la licencia con sueldo para estudios de Doctorado en Informática, a partir del semestre 2016-B,



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

Se designa a los nuevos miembros en la indicada Comisión, previo a votación, cuyo resultado es:

Por la MSc. Sandra Sánchez: 4 votos a favor de la Dra. Myriam Hernández, MSc. Myriam Peñafiel, MSc. Maritzol Tenemaza, Sr. Jonathan Morocho

Por el Dr. José Lucio: 3 votos a favor de la Dra. Myriam Hernández, MSc. Myriam Peñafiel; y, Sr. Jonathan Morocho; y, una abstención de la MSc. M. Tenemaza.

Por el MSc. Carlos Montenegro, un voto a favor del MSc. Andrés Larco.

Se resuelve ratificar al Dr. Marco Benalcázar como miembro de la Comisión de la Unidad de Titulación y designarlo como Coordinador.

Pto. 4

- La MSc. Myriam Peñafiel informa que:
 - a. Ha recibido observaciones por parte del Rectorado, referente a la Planificación Académica presentada por el DICC, de algunos docentes adscritos al DICC, que por aspectos como:
 - i. Baja carga académica.
 - ii. No tiene participación en proyectos.
 - iii. No estar vinculados a proyectos de investigación.
 - iv. Falta de gestión e investigación.
 - v. En el caso del Dr. Santórum, tiene exceso de actividades administrativas.
 - b. Se resuelve que la MSc. Peñafiel presente un informe de las actividades de cada profesor para realizar, de ser el caso, las respectivas correcciones.
- Respecto al Examen Complexivo, la Dra. Hernández manifiesta que se ha solicitado al MSc. Zambrano, continúe en este proceso con el apoyo del Ing. Diego Pérez.
- De acuerdo al pedido de la Dra. Pamela Flores, Coordinadora de las Jornadas JISIC 2016, se aprueba:
 - En las fechas de realización de las mencionadas Jornadas las clases sean de 07h00 a 09h00
 - A fin de motivar la participación estudiantil en las JISIC 2016, se creará como materia optativa de formación profesional, de 2 créditos, a los estudiantes que se inscriban y presente un informe final, la que será acreditada en el siguiente semestre.
- Se designa al MSc. A. Larco para que se encargue de coordinar la materia de dos créditos que se acreditará a los estudiantes que presenten un informe sobre tópicos de las JISIC 2016.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

- La Dra. Myriam Hernández informa que a través del Oficio CES-SG-2016-2947-O, emitido por el CES, se ha autorizado la creación de la Carrera de Ingeniería de Software.
 - Se resuelve designar a la MSc. Monserrate Intriago, Coordinadora de la Carrera de Ingeniería de Software.
- Se resuelve que las sesiones de Consejo de Facultad se realicen los días martes a partir de las 14h00.

Se levanta la sesión a las 16h00

Dra. Myriam Hernández

DECANA

Lic. Susana Aguilar

SECRETARIA